

PROCESO : REVISIÓN DE ALIMENTOS  
RADICADO : 730013110003-2016-00038-00  
DEMANDANTE : LUZ ÁNGELA MARTÍNEZ PAVA  
DEMANDADO : ARCESIO COCOMA LEONEL



## JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud de información por parte del Director de Prestaciones Sociales del Ejército Nacional, respecto a si continúa vigente la medida de embargo que recae sobre los ingresos del señor ARCESIO COCOMA LEONEL, el Juzgado

### RESUELVE:

INFORMAR al Director de Prestaciones Sociales del Ejército Nacional, que la medida de descuento que recae sobre el salario del señor ARCESIO COCOMA LEONEL identificado con CC. 5.824.824, continúa vigente.

Respecto a las cesantías se le informa que, mediante auto del 31 de agosto de 2016 se ordenó el levantamiento de la medida de embargo que recaía ellas.

Líbrese comunicación por secretaría.

### CÚMPLASE

JAVAZ

**Firmado Por:**

**ANGELA MARIA TAJCON MOLINA**

**JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70fb64a9c1c664d92b348627d98b1835d3e373c08afc9843c803289ed4a2f321**

Documento generado en 15/04/2021 09:23:54 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <http://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**